



DECLARACIÓN POLÍTICA DEL FORO VIRTUAL DE SOLIDARIDAD CON LAS Y LOS TRABAJADORES EN PIE DE LUCHA.

La política laboral del actual sexenio está cargada de paradojas. Por un lado, desde la Presidencia de la República se hacen llamados a procurar la *justicia laboral*, los procedimientos democráticos y la justicia social, por otra parte, diversas instituciones del Estado se convierten en diques que obstaculizan la solución de los conflictos laborales y, en los hechos, **acotando los derechos laborales y combatiendo a los sindicatos independientes y democráticos.**

Esta ofensiva en contra del sindicalismo auténtico impide el libre ejercicio de derechos como la libertad sindical, la contratación colectiva y el derecho de huelga, e incluso de otros tan básicos como el derecho al trabajo y a la estabilidad en el mismo, estipulados en la Ley Federal del Trabajo y los convenios internacionales de la Organización Internacional del Trabajo (OIT).

Pese a la voluntad al diálogo y a la instalación de mesas de negociación de alto nivel, las y los trabajadores enfrentamos una política laboral de administración de los conflictos en favor de la patronal. No hay avances hacia una solución real de las múltiples demandas de las y los trabajadores, o se emplean tácticas leguleyas para impedir el progreso de los procesos administrativos, situación que se complica ante la persistencia de la emergencia sanitaria provocada por la pandemia de Covid 19 que ha colocado en una profunda crisis a la gran mayoría de la población.

Por ello, exigimos una pronta atención y solución a las exigencias de las y los trabajadores, particularmente de los siguientes conflictos.

- Por un regreso seguro a clases de las y los trabajadores del magisterio conforme lo propuesto por la Coordinadora Nacional de Trabajadores de la Educación (CNTE), con el establecimiento de protocolos que cuiden la salud de padres de familia, alumnos y trabajadores.
- Solución a la huelga del Sindicato Independiente de Trabajadores en Investigación en Ciencias de la Salud (SITIC-Salud), por la firma inmediata de un Contrato Colectivo de Trabajo entre los Institutos de Salud y Hospitales de Alta Especialidad con las y los investigadores y ayudantes de investigador.
- Respeto y protección de la histórica Cláusula de Jubilación del Sindicato de Telefonistas de la República Mexicana (STRM), que permite la posibilidad de una vejez digna para las y los trabajadores.
- Reinserción laboral en Comisión Federal de Electricidad (CFE) de las y los trabajadores de la resistencia del Sindicato Mexicano de Electricistas (SME). Alto a la campaña de criminalización y judicialización de la CFE en contra de la dirección del sindicato y por el seguimiento de las mesas de trabajo instaladas entre el SME y el Gobierno Federal. Solución a las demandas de la Asamblea Nacional de Usuarios de Energía Eléctrica (ANUEE), borrón y cuenta nueva para todos los usuarios en huelga de pagos a CFE.

- Por la solución de la huelga del SUTNOTIMEX que cumple más de 550 días y se ha alargado innecesariamente debido a las trabas jurídicas y políticas interpuestas por la directora de Notimex, Sanjuana Martínez. Alto a la persecución y judicialización de Adriana Urrea Torres, secretaria General de SUTNOTIMEX, y acatamiento de los laudos emitidos por la Junta Federal de Conciliación y Arbitraje (JFCA) en favor de las y los trabajadores.
- Por el respeto al Contrato Colectivo de Trabajo del Sindicato de la Unión de Trabajadores del Instituto de Educación Media Superior (SUTIEMS). Entrega inmediata de la toma de nota a la representación sindical elegida democráticamente por la voluntad mayoritaria de las y los trabajadores.
- Entrega de la Toma de Nota a la dirección sindical del Sindicato Unitario de Trabajadores de la Universidad Autónoma de Puebla (SUNTUAP). No más demoras de las autoridades laborales del Estado de Puebla.
- Por el reconocimiento de la relación laboral de las y los trabajadores de las aplicaciones y plataformas digitales. Firma inmediata del Contrato Colectivo de Trabajo entre la empresa Rappi y la Unión Nacional de Trabajadores por Aplicación (UNTA). Exigimos el respeto y reconocimiento a sus derechos laborales, libertad sindical y derecho a la contratación colectiva.
- Contratación Colectiva y respeto a los derechos laborales de las y los trabajadores del Sindicato Independiente de Trabajadoras y Trabajadores de Investigación y Cátedras CONACyT (SINTRACATEDRAS).
- Por la reinstalación de las y los trabajadores despedidos en la Universidad de Colima pertenecientes al Sindicato Independiente de Trabajadores de la Universidad de Colima (SITU). Alto a los despidos de académicos en las Universidades del Bienestar Benito Juárez (UBBJ), así como de las y los profesores de la Universidad de Ciencias y Artes de Chiapas (UNICACH). No más hostigamiento de las autoridades universitarias en contra del Sindicato Independiente de Trabajadores de la UNICACH (SITAUNICACH).

Por último, saludamos y reconocemos el logro de las y los trabajadores de General Motors en Silao, Guanajuato, quienes el pasado miércoles 18 de agosto dieron un paso adelante en la lucha contra el charrismo sindical, luego de votar NO al contrato de protección de la CTM. Acompañamos solidariamente su triunfo y esperamos que en el corto plazo puedan contar con una organización sindical democrática que vele por sus derechos laborales. El panorama es claro, a las y los trabajadores no se nos va a otorgar ninguna concesión y sólo podremos hacer una verdadera defensa de nuestros derechos a través de la organización, la movilización y la construcción de la unidad.

Atentamente.

Sección 9 Democrática de la Coordinadora Nacional de Trabajadores de la Educación (CNTE), Sindicato Independiente de Trabajadores en Investigación en Ciencias de la Salud (SITIC-Salud), Sindicato de Telefonistas de la República Mexicana (STRM), Sindicato Mexicano de Electricistas (SME), Sindicato Único de Trabajadores de NOTIMEX (SUTNOTIMEX), Sindicato de la Unión de Trabajadores del Instituto de Educación Media Superior (SUTIEMS), Sindicato Unitario de Trabajadores de la Universidad Autónoma de Puebla (SUNTUAP), Unión Nacional de Trabajadores por Aplicación (UNTA), Sindicato Independiente de Trabajadores de la Universidad de Colima (SITU), Sindicato Independiente de Trabajadores de la UNICACH (SITAUNICACH), Académicos Despedidos de las Universidades del Bienestar Benito Juárez (UBBJ), Sindicato Independiente de Trabajadoras y Trabajadores de Investigación y Cátedras CONACyT (SINTRACATEDRAS), Israel Cervantes de "Generando Movimiento".

Confederación Nacional Nueva Central de Trabajadores (NCT).

Coordinadora Nacional de Sindicatos Universitarios, Educación Superior,
Investigación y Cultura (NSUESIC).



COORDINADORA NACIONAL DE SINDICATOS UNIVERSITARIOS,
DE EDUCACIÓN SUPERIOR, INVESTIGACIÓN Y CULTURA